

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000001

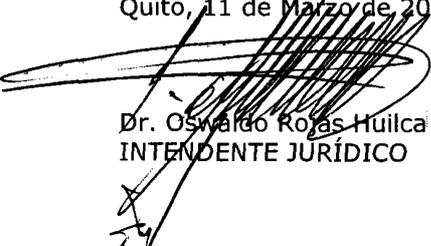
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESTADIO CIA. LTDA.

Se comunica al público que RESTADIO CIA. LTDA. aumentó su capital en USD \$ 4.520,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de Enero de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.001137** de **11 de Marzo de 2011**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al Importe del Capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital de la Compañía es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en cinco mil (5.000) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

Quito, 11 de Marzo de 2011


Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

 FAP/EAdEB.
EXP. 18613
Tr. 01.1.11.000067

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.